

COMENTARIOS PRELIMINARES

Durante varios años parte de mis actividades profesionales han estado relacionadas con la docencia y la investigación. El mundo académico está directamente ligado con el de la ciencia y la tecnología y ambos justifican su existencia e importancia en la medida en que son capaces de traducir los conocimientos adquiridos, los hallazgos científicos y las innovaciones tecnológicas en instrumentos generadores de bienestar y progreso.

Los avances tecnológicos han provocado una verdadera revolución digital, penetrando en todos los aspectos de la vida económica, social y política de los habitantes de este planeta. Las sociedades más progresistas son las que desempeñan el papel dual de proveedores-consumidores de tecnología.

En enero de 2009 tuve el honor de ser nombrado consejero electoral del Instituto Electoral Veracruzano por un periodo de 9 años y desde el mismo inicio de esta nueva responsabilidad, he tenido la convicción de que la tecnología puede y debe desempeñar un papel relevante en pro de la democracia.

Desde esta perspectiva y bajo el influjo inevitable de mi formación académica, era natural el surgimiento de ciertos cuestionamientos: ¿el mundo de lo electoral puede mantenerse al margen de los cambios tecnológicos?, ¿las jóvenes generaciones con derecho a votar o las que vienen en ese camino, se sentirían más motivadas a sufragar si se les ofrece una alternativa acorde a su formación en la era digital, combatiéndose así el abstencionismo?, ¿los procesos electorales podrán ser más eficientes, transparentes y confiables con el uso de nuevos instrumentos tecnológicos?

En los últimos años he desarrollado un trabajo de investigación para responder a los planteamientos antes citados, aunque centrado en el tema del uso de la urna electrónica para los comicios locales. Se inició así un estudio sobre los organismos estatales encargados de la administración de los procesos electorales a nivel nacional, estableciendo contacto con las instituciones más avanzadas en la aplicación del voto electrónico, tales como la Comisión Electoral del Estado de Nuevo León; el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Coahuila; el Instituto Electoral del Estado de México, y el Instituto Electoral del Distrito Federal, entre otros. En todas ellas encontré una plena apertura y cooperación para atender los planteamientos que les fueron formulados, así como en la entrega de material que resultó de gran utilidad para el enriquecimiento de la investigación.

En forma paralela, y con la finalidad de conocer las experiencias obtenidas por otros países en donde se ha aplicado regularmente el voto electrónico, se organizaron dos encuentros ciudadanos, uno en la ciudad de Veracruz y otro en la ciudad de Xalapa, con la participación de la comunidad estudiantil, funcionarios públicos, académicos, investigadores y ciudadanos en general de las poblaciones mencionadas y contando con ponencias de reconocidos expertos en materia electoral a nivel internacional, como el doctor Héctor Fix-Fierro, director del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM; el doctor Nathaniel Persily, profesor de Columbia University y el doctor Michael Álvarez, profesor del California Institute of Technology (Caltech).

El voto electrónico como tal es una encrucijada para el sistema electoral. Dada su naturaleza, permite un delicado y significativo incremento en el involucramiento de los votantes en la elección de sus gobernantes y, paralelamente, abre la puerta a un sinfín de referéndums a través de los cuales la ciudadanía lograría más control sobre su propio destino. Alrededor del mundo algunos sistemas electorales han dado un voto de confianza a *la tecnología digital* como una herramienta para la consolidación de la *democracia electoral*, en tanto, otros han condenado a dicha tecnología, argumentando que los riesgos que genera son, por mucho, superiores a los beneficios que puede ofrecer.

Cada vez más entusiasmado con el tema decidí sobrepasar el límite del voto electrónico y ampliar el estudio a las tecnologías de la información y la comunicación, ya que había suficiente material para lograr ese objetivo. La misma labor de recopilación y **síntesis obligó a recurrir a diversos especialistas** de instituciones electorales nacionales y de otros países, así como a importantes académicos de universidades de reconocido prestigio internacional en materia de ciencia política. Todo ello generó la necesidad de diversificar el texto en este trabajo, inspirado por la labor de muchas personas que, al final, terminaron aportando una materia prima muy valiosa.

Ahora que en México nos encontramos en el proceso de consolidación de la democracia, la participación ciudadana resulta indispensable por ser inherente al concepto de que el poder emana de la soberanía popular, por lo que quienes estamos involucrados directamente, por razón de nuestro ejercicio profesional, a promoverla y fortalecerla, tenemos el compromiso de iniciar y mantenernos en la búsqueda de los medios eficaces para el logro de ese objetivo y estoy convencido que el uso de la tecnología nos ayudará en esta tarea.

Hay que reconocer que los sistemas y aplicaciones de las tecnologías de la información y la comunicación en la gestión electoral, no blindan los procesos electorales, sólo cambian a los jugadores involucrados. La

boleta de papel debe enfrentar a los que las hacen desaparecer, los embarcadores de urnas, los clonadores de boletas, y demás especialistas de la manipulación sistematizada del voto; mientras que la boleta electrónica debe de enfrentar a ingenieros y *hackers* informáticos que simple y sencillamente pretenderán hacer lo mismo que los anteriormente mencionados, con diferentes medios, utilizando nuevas herramientas y tecnologías.

Sin embargo, los beneficios son prometedores. Tan solo el nivel de velocidad con la cual se pueden capturar votos de una elección y tener resultados oficiales es sorprendente. ¿Qué necesidad hay de un sistema de resultados preliminares, teniendo la oportunidad de asegurarse de que los conteos rápidos de los votos sean oficiales?, ¿es posible tener resultados electorales válidos, seguros, confiables y, adicionalmente, rápidos?, ¿influye esta velocidad en la acción del voto gracias al comportamiento colaborativo y sabiendo hoy día que existe una componente genética que motiva las decisiones?

La respuesta ante estos retos está en nosotros. Una vez que todos los actores políticos estén trabajando juntos, con la misma meta en común, se podrán dar los cambios necesarios para que nuestro sistema electoral se modernice, aprovechando las nuevas tecnologías y mejorando la calidad de nuestra democracia. La meta principal de la elección popular no debe de ser elegir un candidato de entre varias opciones, sino enaltecer la democracia como valor principal que todo ciudadano debe de defender. Esto es, defender a la democracia de un país, es defender la propia libertad.

He tenido oportunidad de trabajar en otros proyectos con varios de los coautores de este libro; con otros es la primera vez que coordinamos esfuerzos para la obtención de un fin común; pero en cada uno de ellos reconozco su preparación académica y su gran capacidad profesional en las distintas funciones en que se desempeñan, sea esta la de investigador, magistrado, consejero electoral, académico, asesor o especialista en análisis de procesos electorales.

Quizá el que sea el más interesante proyecto de este libro, personalmente hablando, y porque constituyó un reto personal que va más allá del campo del derecho, involucrándose con la **acción social y la toma de decisiones**, es aquel en donde conducimos *Tests de Asociación Implícita* en colaboración con un pequeño y motivado equipo interdisciplinario de la Universidad de Harvard. Nuestro objetivo era poder medir las preferencias no conscientes que el electorado tiene ante estímulos visuales y verbales durante una elección federal presidencial. Lo es también, porque los descubrimientos de la cognición social implícita se interrelacionan de manera directa con el de las neurociencias, la genética y la genómica, pero fundamentalmente con el tema de la colaboración en búsqueda del bien común, tal y como lo

constituye este ejercicio de libro escrito como un trabajo colaborativo a varias manos.

La aportación de cada autor ha sido debidamente individualizada, para respetar el trabajo personal y mantener una heterogeneidad en las ideas producidas. Mi profundo agradecimiento a quienes han tenido la grandeza y generosidad de compartir sus experiencias y conocimientos para hacer posible este libro.

Quiero agradecer al diputado Jorge Alejandro Carvallo Delfín, Presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado de Veracruz y al doctor Héctor Fix Fierro, Director del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, por su interés personal y apoyo institucional decisivo, en la coedición del presente trabajo.

Alfonso AYALA SÁNCHEZ